

IV. Administración Local de La Rioja

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

CONVOCATORIA CINCO PLAZAS DE BOMBEROS-CONDUCTORES

Por el presente, se convoca a los Sres. opositores admitidos para la realización del primer ejercicio —Pruebas Físicas—, el próximo día 10 de septiembre, lunes y hora de las 9,00 en el Polideportivo Municipal.

Deberán ir provistos del D.N.I. y equipo de deporte. Logroño, 16 de agosto de 1984.

El Alcalde,

CONVOCATORIA UNA PLAZA DE OPERADOR DE INFORMATICA

Por el presente, se convoca a los Sres. opositores admitidos para la realización del primer ejercicio, el próximo día 13 de septiembre, jueves, a las 10,00 horas en la Alcaldía.

Deberán ir provistos del D.N.I. Logroño, 16 de agosto de 1984.

El Alcalde,

AYUNTAMIENTO DE TRICIO

EDICTO

2346

Presentadas la Cuenta General del Presupuesto Ordinario, así como las de Administración del Patrimonio y de Valores Independientes y Auxiliares correspondientes al ejercicio de 1983, con sus justificantes y dictámenes, quedan expuestas al público en la Secretaría Municipal por plazo de 15 días, a los efectos de que puedan ser examinadas y formular los reparos y observaciones que se consideren pertinentes.

Tricio, 30 de junio de 1984.

El Alcalde,

AYUNTAMIENTO DE VIGUERA

ANUNCIO DEL PRESUPUESTO ORDINARIO

2372

En la Intervención de este Ayuntamiento se halla expuesto al público el Presupuesto Ordinario para el año 1984, cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

Cap.	GASTOS	Pesetas
A) Operaciones corrientes.		
1	Remuneraciones de personal	980.000
2	Compra de bienes corr. y de servicios ...	3.120.000
3	Intereses	950.000
4	Transferencias corrientes	200.000
B) Operaciones de capital		
6	Inversiones reales	6.100.000
9	Variación de pasivos financieros	600.000
	Total	11.950.000

INGRESOS

A) Operaciones corrientes.

1	Impuestos directos	1.300.000
2	Impuestos indirectos	460.000
3	Tasas y otros ingresos	2.600.000
4	Transferencias corrientes	1.550.000
5	Ingresos patrimoniales	1.420.000

B) Operaciones de capital

6	Enajenación de inversiones reales	1.500.000
7	Transferencias de capital	3.120.000

Total 11.950.000

Las personas interesadas según determina el art. 1- de la Ley 40/81 pueden presentar las reclamaciones que estimen pertinentes, durante el plazo de 15 días hábiles ante este Ayuntamiento a partir de la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Viguera, 9 de julio de 1984.

El Alcalde,

EDICTO

2373

Presentadas la Cuenta General del Presupuesto Ordinario, así como las de Administración del Patrimonio y de Valores Independientes y Auxiliares correspondientes al ejercicio de 1983, con sus justificantes y dictámenes, quedan expuestas al público en la Secretaría Municipal por plazo de 15 días, a los efectos de que puedan ser examinadas y formular los reparos y observaciones que se consideren pertinentes.

Viguera, 9 de julio de 1984.

El Alcalde,

AYUNTAMIENTO DE VILLALOBAR DE RIOJA

ANUNCIO DEL PRESUPUESTO ORDINARIO DE 1984

2386

Aprobado por el Ayuntamiento de mi presidencia, en la Secretaría Intervención del mismo se encuentra expuesto al público el Presupuesto Ordinario para el año 1984, cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

Cap.	GASTOS	Pesetas
A) Operaciones corrientes		
1	Remuneración de personal	1.257.91
2	Compra de bienes corr. y de servicios ...	836.000
4	Transferencias corrientes	12.08
B) Operaciones de capital		
6	Inversiones reales	2.818.93
	Total	4.913.93
INGRESOS		
A) Operaciones corrientes		
1	Impuestos directos	471.69
2	Impuestos indirectos	175.00
3	Tasas y otros ingresos	331.80
4	Transferencias corrientes	725.00
5	Ingresos patrimoniales	396.50
B) Operaciones de capital		
7	Transferencias de capital	2.818.93
	Total	4.916.93

Dichos documentos con sus justificantes, antecedentes y bases de ejecución se exponen al público durante el plazo de quince días hábiles, a efectos de reclamaciones como trámite previo a su aprobación definitiva, ha